

**Proyecto docente de la asignatura SOCIOLOGÍA**

Asignatura	Sociología		
Materia	Sociología		
Módulo	Materias de formación básica		
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Plan	466	Código	45379
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre Curso 2018-19	Tipo/Carácter	Básica
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Grupo ADE 11: Cayo Sastre García Grupo ADE 12: Alfredo Hernández Sánchez Grupo ADE 13: Alfredo Hernández Sánchez Grupo ADE 14: Ricardo Jiménez Aboitiz y Carmen Rodríguez Sumaza		
Departamento(s)	Sociología y Trabajo Social		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	cayosas@eco.uva.es Tlf: 983423377. Despacho 415 ahs@eco.uva.es Tlf: 983 423000. EXT. 4004. Despacho 416 sumaza@eco.uva.es Tlf. 983 423416. Despacho 411 ricarjim@eco.uva.es Tlf: 983 423000. EXT. 4422. Despacho 412		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Forma parte del Módulo de Formación Básica del Título. En él se abordan competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del graduado/a en Administración y Dirección de Empresas.

1.2 Relación con otras materias

Sociología del Trabajo y las Relaciones Laborales (Optativa 4º)

1.3 Prerrequisitos

Ninguno





2. Competencias

1. Generales:

- G1.** Poseer y comprender conocimientos básicos de la Economía y la Empresa que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan también algunos aspectos que se sitúan en la vanguardia de la Ciencia Económica y del ámbito de la Empresa.
- G2.** Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.
- G4.** Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G6.** Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2. Específicas:

- E2.** Comprender los elementos fundamentales del entorno socioeconómico nacional e internacional y del devenir histórico en el que las empresas desarrollan su actividad, así como su incidencia en las diversas áreas funcionales de la empresa.
 - E3.** Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.
 - E5.** Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.
 - E6.** Poseer conocimientos sobre los diferentes métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis, evaluación y predicción en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.
 - E7.** Administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, o un departamento en una empresa u organización de mayor dimensión, tanto en el ámbito del sector privado como en el marco del sector público, logrando una adecuada posición competitiva e institucional y resolviendo los problemas más habituales en su dirección y gestión.
 - E8.** Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.
 - E9.** Aplicar con rigor la técnica de análisis adecuada en la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones
-



3. Objetivos

- Conocer y manejar los principales conceptos, marcos interpretativos y fuentes de información para el análisis de los fenómenos sociales y las estructuras sociales contemporáneas y saber aplicarlos a situaciones y contextos diferentes.
- Comprender críticamente la configuración de las sociedades actuales y los principales problemas y retos que en éstas se plantean, con especial atención a los de naturaleza económica.
- Caracterizar e interpretar los principales factores determinantes del cambio social y sus consecuencias con una perspectiva tanto local como global y con especial atención a los factores de naturaleza económica.

4. Contenidos

Bloque 1: EL ESTUDIO CIENTÍFICO DE LA SOCIEDAD

Los orígenes de la Sociología. La Sociología como ciencia: el objeto de estudio y los métodos y las técnicas de investigación social. Principales teorías y marcos interpretativos. Naturaleza y sociedad.

Bloque 2: POBLACIÓN, CULTURA, ORGANIZACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONES SOCIALES

Sociedad y población. Cultura y socialización. Sistema sexo-género. Grupos, organizaciones e instituciones sociales. Evolución de las sociedades humanas. Tipos de sociedades.

Bloque 3: ECONOMÍA Y SOCIEDAD

El enfoque sociológico de la actividad económica. La organización del trabajo y sus implicaciones sociales. Las organizaciones en las sociedades modernas y la empresa como organización social.

Bloque 4: DESIGUALDAD Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

Principales teorías sobre la desigualdad y la estratificación social. Los factores de desigualdad y estratificación social: división del trabajo, género, etnia, edad, cultura, etc. Pobreza y exclusión social en las sociedades actuales. Las políticas públicas para la inclusión social y para la igualdad de oportunidades.

Bloque 5: EL CAMBIO SOCIAL EN EL MUNDO MODERNO

El fenómeno de la globalización: obstáculos y contradicciones. Factores sociodemográficos, culturales, ecológicos, socioeconómicos, familiares, políticos, etc. del cambio social. El cambio en las relaciones de género en las sociedades modernas.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases magistrales sobre contenidos teóricos.

Actividades prácticas a partir de lecturas, textos, bases de datos, videos, etc.

Trabajo individual y trabajo en grupo dentro y fuera del aula; exposiciones orales por parte de los/as estudiantes.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	45	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
1. Para el alumnado que opte al inicio de la asignatura por un procedimiento de evaluación continua.		
Examen escrito	70%	Es preciso aprobar el examen para que se tengan en cuenta las prácticas
Participación activa en las actividades teórico-prácticas de clase y realización de trabajos individuales y/o en grupo	30%	
2. Para el alumnado que opte al inicio de la asignatura por una evaluación final.		
Examen escrito sobre los contenidos teórico-prácticos del programa	100%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - El alumno/a debe elegir a lo largo de las dos primeras semanas de curso el procedimiento por el que desea ser evaluado.
 - Si el alumno/a no informa al respecto en el plazo establecido, se entiende que la opción elegida es la 2.
 - Si el alumno/a ha elegido la modalidad 1 de evaluación continua, es preciso aprobar el examen para que se tengan en cuenta las prácticas.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Mismo procedimiento que para la Convocatoria Ordinaria, aunque los/as alumnos/as que hayan optado a principio de curso por la opción 1 pueden cambiar a la opción 2 siempre y cuando informen a los/as profesores inmediatamente después del cierre de actas de la Convocatoria Ordinaria.

En ambos casos el alumnado deberá demostrar un buen conocimiento de los contenidos básicos de la asignatura a través de un examen escrito. Asimismo, deberá participar en las actividades presenciales previstas y en las prácticas programadas, esforzándose en mostrar su capacidad crítica y sus aptitudes para el trabajo tanto individual como en grupo, así como su habilidad para comunicar los resultados.

8. Consideraciones finales